



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS.

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Carácter: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Créditos ECTS: 12 ECTS.

Curso: 4º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Dra. Sofía Martínez Sánchez sofia.martinez@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura Prácticas Académicas Externas ofrece al estudiante la oportunidad de integrarse en un entorno profesional del ámbito de la actividad física y el deporte, aplicando los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado. A través de la recogida de datos, el diseño de un proyecto de intervención, su ejecución y posterior evaluación, el estudiante desarrollará habilidades prácticas y reflexivas. La elaboración de la memoria final permitirá consolidar el aprendizaje, valorar los logros alcanzados y detectar áreas de mejora para su futuro desempeño profesional.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Competencias (CO)	CO1	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo de la tarea profesional.
	CO2	Buscar, organizar e interpretar la información que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC).
	CO3	Aplicar el método de investigación científica para la mejora y actualización de la práctica profesional del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
	CO8	Planificar y evaluar los programas de la actividad física y del deporte en la enseñanza, entrenamiento, salud, gestión, recreación y readaptación físico-deportiva.
Habilidades y Destrezas (H)	HA	Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico, legal, deontológico y de justicia social, que mejoren en el ejercicio profesional.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

	HC	Analizar y reflexionar de forma crítica sobre las funciones, responsabilidades e importancia de un profesional graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
	HE	Colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura

- Recogida de datos sobre la situación en la que se realizan las prácticas.
- Proyecto de intervención.
- Intervención y evaluación de las prácticas.
- Realización de la memoria final.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD4	Aprendizaje basado en proyectos
-----	---------------------------------

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	5	100
AF7: Prácticas académicas externas.	240	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	50	0
AF4: Tutoría individual.	5	100
Total	300	



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE4: Evaluación de las prácticas académicas externas.	100	100

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con dos convocatorias/año.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- ACSM (2021) Manual ACSM para la valoración y prescripción del ejercicio. Wolters Kluwer.
- American College of Sports Medicine, 2013. ACSM's Guidelines for Exercise Testing and Prescription.
- Campos Granell, J. & Ramón Cervera, V. (2011). Teoría y planificación del entrenamiento deportivo. Paidotribo.
- Kenney, W. L., Wilmore, J. H., & Costill, D. L. (2021). Fisiología del Deporte y el Ejercicio 5ª ed. Human Kinetics.

Bibliografía Complementaria

- Chodzko-Zajko, W. J., Schwingel, A., & Romo-Pérez, V. (2012). Un análisis crítico sobre las recomendaciones de actividad física en España. Gaceta Sanitaria, 26, 525-533



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>